

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZAROCA S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día 26 de febrero del dos mil trece, a las quince horas del día, en el local de la compañía ubicado en la Urbanización Vista Grande, calle Víctor Mideros No. 39 de este Distrito Metropolitano de Quito y previa convocatoria realizada, se reunieron en Junta General Universal y Ordinaria, las personas propietarias del número y valor de las acciones que a continuación se detallan:

Marcos Zarikian Sahagian, propietario de cincuenta acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos cada una;

Rodrigo Pérez Serrano, propietario de cincuenta acciones de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos cada una.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la Compañía y de acuerdo a los Art. 121 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, presidida por su titular, el señor Pablo Martín Pérez Peña y actuando como Secretario el señor Rodrigo Pérez Serrano, Gerente General de la Compañía. Los accionistas acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Informe del Gerente General del periodo 2012
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio 2012

Los accionistas presentes aprueban el constituirse en Junta General Universal y Ordinaria así como aprobar el orden del día propuesto y se entra a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del Quórum

El Presidente señala que una vez que se ha procedido a realizar la convocatoria para la Junta Ordinaria, solicita al señor Secretario constatar el quórum de la Junta

Por secretaria se constata el quórum y se informa que esta reunido del 100% del capital social de la compañía.

Informa el Gerente General que ha recibido la comunicación suscrita por el socio señor Marco Zarikian Sahagian, accionistas de la compañía, quien con fundamento en el Art. 211 de la Ley de Compañías ha delegado para que lo represente en la presente Junta General al Dr. Carlos B. Ludeña T.

El señor Rodrigo Pérez Serrano, accionista de la compañía señala que en base al Art. 211 de la Ley de Compañías ha delegado a la señorita Laura Stephanie Pérez Peña, para que lo represente en la presente Junta, adjuntándose la comunicación respectiva.

2.- Informe del Gerente General del periodo 2012

El Presidente informa que de conformidad a la Ley de Compañías así como al estatuto de la empresa, el Gerente General debe presentar su informe, dentro de los noventa días posteriores al cierre del respectivo ejercicio, por lo cual y dentro de este plazo se reúne la Junta General para conocer el informe.

El Gerente General informa que durante el ejercicio económico del 2012, no ha existido ventas ni gestiones de la compañía, se están planificando en propuestas de trabajo y buscado la forma idónea para que la empresa desarrolle su potencial para la que fue constituida, planificando de una mejor manera sus actividades en conjunción con el Presidente y los accionistas.

Los en conocimiento del informe presentado. RESUELVEN:

Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al año 2012

3.- Conocimiento y aprobación del Balance 2012

El Presidente informa a los accionistas que se ha procedido a elaborar el Balance General y el Estado de Resultados, del ejercicio 2012, el mismo que en copia es entregado a los accionistas para su conocimiento y aprobación.

El Gerente General informa a los accionistas que en este balance y en el balance de resultados que se les ha entregado, aparecen registrados los gastos de constitución, los cuales han sido efectuados con los dineros de la compañía.

Estos son los únicos movimientos financieros y contables realizados por la compañía, los cuales están representados en los balances entregados.

El señor Presidente entrega a los accionistas copia del informe presentado por la Contadora de la compañía para su conocimiento y que servirá para que se adopten las resoluciones del caso.

El Presidente informa adicionalmente, que se procedió a convocar al Comisario a esta Junta por lo cual ha recibido el informe del mismo, el cual se entrega para conocimiento de los accionistas. Señala el Comisario que los balances presentados reflejan la situación de la compañía, la misma que no ha tenido movimiento alguno, salvo los gastos de constitución, por lo cual recomienda a la Junta que apruebe los balances presentados.

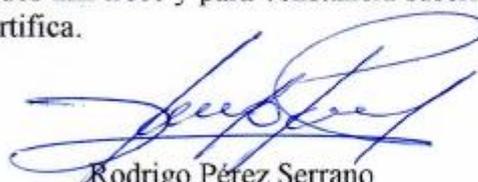
Los accionistas en conocimiento de lo expresado por el Gerente General y en base de los documentos señalados y luego de algunas deliberaciones, RESUELVEN

Aprobar el Balance General así como el Balance de Resultados de la empresa ZAROCA S.A. correspondiente al año 2012.

Por haberse agotado el orden del día para la presente Junta General, y no habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin observaciones. Se levanta la sesión a las diez y siete horas del día veinte y seis de febrero del año dos mil trece y para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario que certifica.



Pablo Martín Pérez Peña
PRESIDENTE



Rodrigo Pérez Serrano
GERENTE GENERAL
SECRETARIO JUNTA GENERAL



Dr. Carlos B. Ludeña T.
REPRESENTANTE DE
Marcos Zarikian Sahagian

Stephanie Pérez Peña
REPRESENTANTE DE
Rodrigo Pérez Serrano.

Quito, 14 de febrero del 2013

Señor
Marcos Zarikian Sahagian
Presente.-

Por medio de la presente me permito convocar a usted a la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ZAROCA S.A., la cual se llevara a cabo el día 26 de febrero del 2013 a las 15h00 en el local donde funciona la compañía, esto es en la Urbanización Vista Grande, calle Victor Mideros No. 39 de este Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Labores del Gerente General del ejercicio 2012
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance 2012

Seguros de contar con su presencia le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Rodrigo Pérez Serrano
GERENTE GENERAL
ZAROCA S.A.

Quito, 20 de febrero del 2013

Señor
Rodrigo Pérez Serrano
GERENTE GENERAL ZAROCA S.A.
Presente.-

Se ha convocado a la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía ZAROCA S.A. para ser efectuada el día martes 26 de febrero del año en curso a las 15h00, Junta a la cual no podré comparecer personalmente, por lo cual delego mi comparecencia al señor Dr. Carlos B. Ludeña T., portador de la cedula de ciudadanía 1703960243, para que en mi nombre y representación pueda comparecer a dicha Junta y adopte las resoluciones que el caso amerite.

Las instrucciones le han sido dadas oportunamente.

Atentamente,


Marcos Zarkian Sahagian



LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA ZAROCA S.A. DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2013

Marcos Zarikian Sahagian
Representado por el
Dr. Carlos B. Ludeña T.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Carlos B. Ludeña T.', written in a cursive style.

Rodrigo Pérez Serrano

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rodrigo Pérez Serrano', written in a cursive style.